

Guía docente de la asignatura

Historia del Arte Barroco**Fecha última actualización:** 14/06/2021**Fecha de aprobación:** 14/06/2021

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Historia del Arte en la Edad Moderna	Materia	Historia del Arte del Barroco				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No hay requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El Barroco: definición y carácter, análisis y valoración historiográfica, perfil histórico, cultural y artístico. Delimitación cronológica. Barroco y Contrarreforma. Barroco y monarquías absolutas. Clasicismo y Barroco. Barroco y Rococó. Roma paradigma, referencia y apogeo del primer Barroco. El Barroco en el resto de Italia. El Barroco en los distintos ámbitos europeos, idiosincrasia y particularidades.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:



sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CE17 - Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte europeo de la edad Moderna, entre los siglos XV y XVIII, con la capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Modelar la formación humanística y sensitiva del alumnado mediante el conocimiento de las principales manifestaciones del arte del Barroco, articuladas en relación con otras manifestaciones culturales de su mismo contexto histórico.
- Iniciar a los estudiantes en una lectura integral de la obra de arte en su contexto cultural, significado y funciones, evitando visiones subjetivas y ahistóricas.
- Valorar las distintas visiones historiográficas del periodo.
- Adquirir los conocimientos básicos que permitan al alumno la discriminación iconográfica y estilística de las principales manifestaciones artísticas de la época.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Bloque I. CONCEPTO
 - 1. El Barroco: análisis y valoración historiográfica. Fundamentos ideológicos;



perfiles histórico, cultural y artístico; delimitación cronológica.

- Bloque II. EL BARROCO EN ITALIA
 - 2. Arquitectura barroca italiana. Conceptos esenciales. Interacción urbana. El arte de la Contrarreforma. El Barroco temprano: Carlo Maderno. Los grandes referentes de la arquitectura barroca italiana: Bernini, Borromini, Guarini, Longhena. La proyección al Settecento: Juvara, Sacchetti, Vanvitelli, Fuga.
 - 3. Escultura barroca italiana. Antecedentes. Bernini, el espíritu del Barroco. Algardi y Duquesnoy, el clasicismo. Ferrata, Cafá, los epígonos. Rusconi, la proyección de Bernini al Settecento. Legros “el Joven” y los escultores franceses en la Roma de entre siglos.
 - 4. Tendencias pictóricas del siglo XVII italiano. Caravaggio y el naturalismo-tenebrismo. Los clasicistas boloñeses: los Carracci, Reni, Domenichino, Guercino. Los grandes decoradores: da Cortona, Pozo, Lanfranco, Giordano.
 - 5. La proyección al Settecento. Tiepolo. Los pintores de “vedute” en la Venecia del Settecento: Canaletto y Guardi.

- Bloque III. EL BARROCO FRANCÉS
 - 6. Urbanismo y arquitectura barroca en Francia. Arquitectura religiosa, arquitectura áulica. Las tipologías. Arquitectura en la Francia de Luis XIV.
 - 7. Escultura barroca en Francia.
 - 8. La pintura francesa del Barroco. El clasicismo. Del academicismo a la pintura galante.

- Bloque IV. EL BARROCO FLAMENCO Y HOLANDÉS
 - 9. La pintura barroca flamenca. Rubens y Van Dyck. Otros maestros y géneros. Brouwer, los Teniers, Brueghel de Velours, de Vos, Snyders. Proyección e influencia de la pintura flamenca.
 - 10. La pintura barroca holandesa. Rembrandt. Otros maestros y géneros: Hals, Vermeer, Van Goyen Ruysdael, Hobbema.

- Bloque V. OTROS CENTROS DEL BARROCO EUROPEO
 - 11. El Barroco en Centroeuropa. Arquitectura en Alemania y Austria. El rococó.
 - 12. El Barroco en Inglaterra. Arquitectura y pintura de los siglos XVII y XVIII.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



• BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANCESCHI, L. La idea del Barroco. Estudios sobre un problema estético. Madrid, Tecnos, 1991.
- ARGAN, G. C. Arquitectura barroca en Italia. Buenos Aires, Nueva Visión, 1979.
- ARGAN, G. C. Renacimiento y Barroco. II. El arte italiano de Miguel Ángel a Bernini. Madrid, Akal, 1988.
- BATTISTI, E. Rinascimento y Barroco. Turín, Einaudi, 1960. Traducción española, Madrid, Cátedra, 1990.
- BLUNT, A. Arte y arquitectura en Francia. 1500-1700. Madrid, Cátedra, 1977.
- BOTTINEAU, G. El arte barroco. Madrid, Akal, 1991.
- CHECA, F. y MORÁN, J. M. El Barroco. Madrid, Istmo, 1982.
- FERNÁNDEZ ARENAS, J. El Barroco en Europa. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- LUTZ, H. Reforma y Contrarreforma. Madrid, Alianza, 1984.
- MÂLE, É. El arte religioso de la Contrarreforma. Madrid, Encuentro, 2001.
- MAINSTONE, M. y R. El siglo XVII. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- MINGUET, P. Estética del rococó. Madrid, Cátedra, 1992.
- NORBERG-SCHULZ, C. La arquitectura barroca. Madrid, Aguilar, 1973.
- NORBERG-SCHULZ, C. Arquitectura barroca tardía y rococó. Madrid, Aguilar, 1973.
- PORTOGHESI, P. Roma barocca. Roma, Laterza, 1998.
- ROSENBERG, J.; SLIVE, S.; TER KUILLE, E. H. Arte y arquitectura en Holanda, 1600-1800. Madrid, Cátedra, 1977.
- RUPERT MARTIN, J. Barroco. Madrid, Xarait, 1986.
- TAPIÉ, V. L. Barroco y Clasicismo. Madrid, Cátedra, 1978.
- TOMAN, R. El Barroco. Colonia, Könemann, 1997.
- VLIEGHE, G. Arte y arquitectura flamenca, 1585-1700. Madrid, Cátedra, 2002.
- VIÑAMATA, A. El Rococó. Arte y vida en la primera mitad del siglo XVIII. Barcelona, Montesinos, 1987.
- WATERHOUSE, E. Pintura en Gran Bretaña, 1530-1790. Madrid, Cátedra, 1994.
- WEISBACH, W. El Barroco, arte de la Contrarreforma. Madrid, Espasa-Calpe, 1948.
- WITTKOWER, R. Arte y arquitectura en Italia, 1600-1750. Madrid, Cátedra, 1985.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

• BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARGAN, G. C. La arquitectura barroca en Italia. Buenos Aires, Nueva Visión, 1960.
- ARGAN, G. C. Borromini. Madrid, Xarait, 1980.
- BLUNT, A. Borromini. Madrid, Alianza, 1982.
- BODART, D. Rubens. Barcelona, Carroggio, 1983.
- BORSI, F. Le Bernin. París, Hazan, 1984.
- BRIGANTI, G. Pietro da Cortona o della pittura barocca. Florencia, Sansoni, 1982.
- BROWN, CH., KELCH, J., THIEL, P. Van. Rembrandt: el maestro y su taller. Pinturas. Barcelona, Electa España, 1991.
- CHÂTELET, A., THUILLIER, L. La pintura Francesa. De Le Nain a Fragonard. Barcelona, Carroggio, 1994.
- CLARK, K. Introducción a Rembrandt. Madrid, Nerea, 1989.
- CROW, T. E. Pintura y sociedad en el París del siglo XVIII. Madrid, Nerea, 1989.
- FRANCASTEL, P. Pintura y sociedad. Madrid, Cátedra, 1990.
- FREEDBERG, D. El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta. Madrid, Cátedra, 1992.
- FRIENDLANDER, W. Estudios sobre Caravaggio. Madrid, Alianza, 1982.
- HASKELL, F. Patronos y pintores. Arte y sociedad en la Italia barroca. Madrid,



Cátedra, 1984.

- HELD, J. (ed.). Rubens and his circle. Princeton, University Press, 1982.
- HEMPEL, E. Baroque Art and Architecture in Central Europe. Harmondsworth, Penguin, 1965.
- HIBBARD, H. Bernini. Madrid, Xarait, 1982.
- LAVIN, L. Bernini and the unity of the visual arts. Nueva York-Londres, Oxford University Press, 1980, 2 vols.
- MALLORY, N. A. Pintura flamenca del siglo XVII. Madrid, Alianza, 1996.
- ROSENBERG, J. Rembrandt. Vida y obra. Madrid, Alianza Forma, 1987.
- TEYSSÈDRE, B. El arte del siglo de Luis XIV. Barcelona, Lábor, 1973, 2 vols.
- VOSTERS, S. Rubens y España. Estudio artístico y literario sobre la estética del Barroco. Madrid, Cátedra, 1990.
- WITTKOWER, R. y M. Nacidos bajo el signo de Saturno. Madrid, Cátedra, 1985.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- ArsSummum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- Art Project (<https://www.google.es/intl/es/culturalinstitute/about/artproject/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de campo
- MD05 Prácticas en sala de informática
- MD06 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para esta materia de «**Historia del Arte Barroco**» el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (el 60% de la nota) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias**, a través de trabajos y exposiciones en clase (el 40 % de la nota), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

- Descripción: La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido
- Herramientas: La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones. Por un lado, una serie de trabajos en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma PRADO para su entrega y control. Por otro, una prueba escrita, de reconocimiento y comentario de imágenes, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.
- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua: 40 %. Prueba de reconocimiento y comentario de una serie de imágenes: 60 %.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Descripción: Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no los hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
- Herramientas: Por un lado, la entrega de trabajos realizada en convocatoria extraordinaria se valorará de la misma forma que en ésta, a través de PRADO. Por otro,



Por otro, habrá dos pruebas escritas, una general, sobre reconocimiento y comentario de imágenes, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia; otra, específica para los que no hubieran presentado o superado los trabajos de evaluación continua ordinaria, en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas.

- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua presentados antes de la convocatoria ordinaria, para alumnos que la hubieran suspendido o no se hubieran presentado; o, en su defecto, prueba escrita adicional: 40%. Prueba de reconocimiento y comentario de una serie de imágenes: 60%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- Descripción: Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- Herramientas: Para su valoración, el profesor diseñará una serie de pruebas escritas, tanto de reconocimiento y comentario de imágenes como de comprobación de contenidos y competencias propios de la asignatura mediante preguntas cortas, razonadas o de cuestionario.
- Porcentajes: Prueba de reconocimiento y comentario de una serie de imágenes: 50%. Prueba escrita adicional: 50%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

